ACTA N° 180

FECHA: Fusagasugá, 14 de julio del 2023.

HORA: 10:30 a.m. - 11:00 a.m.

LUGAR: Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita.

TEMA: Generalidades Plan de Saneamiento Básico

ASISTENTES: Servicios Generales y Servicio de Alimentos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo inicial.
2. Organización de la actividad en el Salón de Santo Domingo.
3. La actividad dio inicio a las 10:30 a.m. finalizo a las 11:00 a.m.
4. Despedida.

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del convenio 7458 de 2021 se realizó socialización a las áreas de servicios generales y Servicios de Cocina sobre las generalidades sobre el Plan de Saneamiento Básico, se da a conocer los cuatro programas:

Limpieza y Desinfección:

Comprende dos etapas:

Limpieza: recoger y desechar residuos de productos, polvo cualquier otra suciedad que este presenten en el área de servicio.

Desinfección:

Asegurarse que las superficies estén completamente limpias. Aplicar con el atomizador el desinfectante a usar sobre la superficie o directamente en el ambiente a desinfectar.

Pasos para la Limpieza

- Remover material no deseado
- Rociar con agua
- Aplicar detergentes limpiadores.
- Dejar de 5 a 10 min.
- Estregar a mano las áreas que lo requieran.
- Enjuagar con agua.

Pasos para la Desinfección

- Haber lavado bien la superficie a desinfectar.
- Aplicar desinfectante a la superficie.
- Dejar de 5 a 30 min desprendiendo del tipo de desinfectante y superficie.
- Enjuagar la superficie (solo si el desinfectante lo requiere) o dejar secar.

Control de Plagas

La importancia del control de plagas radica principalmente por ser receptoras y transmisoras de ETAS (Enfermedades Trasmitidas por los alimentos).

El control de plagas es aplicable a todas las áreas, se debe contar con un programa con un enfoque preventivo.

Signos Indicadores de Plagas

- Los propios animales, vivos o muertos, o sus larvas.
- Excremento de los roedores.
- La aparición de sacos o cajas roídos.
- El derrame de alientos cerca a sus envases.

El manejo Integral de Plagas, es la utilización de los recursos necesarios, por medio de los procedimientos operativos para minimizar los peligros ocasionados por la presencia de plagas.

Implementación para el manejo integral de plagas

- Diagnostico e identificación de factores de riesgo.
- Monitoreos.
- Mantenimiento e higiene.
- Aplicación de productos.
- Verificación.

Manejo de Residuos

Se debe Saber que un Residuo es cualquier objeto material, sustancia (solida, liquida, gaseosa) o elemento que resulta del desarrollo de una actividad humana.

En todos los procesos productivos o industriales se generan residuos.

Estos son una fuente de contaminación, pueden representar la presencia de indeseables plagas, lograr una conciencia ambiental que garantice el desarrollo sostenible para las futuras generaciones.

Separación de los Residuos

En el recipiente o bolsa de color blanco se deberá arrojar residuos aprovechables, tales como cartón, plástico, vidrio, papel y metales, no se le olvide que para poder aprovecharlos estos residuos deben estar completamente limpios y no pueden tener residuos de comida.

En el recipiente o bolsa verde usted podrá disponer los residuos orgánicos aprovechables – que en varias ciudades y municipios se mezclaban con otros, lo cual

no permitía que fueran aprovechados- es decir, restos de comidas y desechos agrícolas.

En el recipiente o bolsa negra usted deberá arrojar residuos no aprovechables, es decir, papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida y papeles metalizados.

Abastecimiento de Agua Potable

Todo abastecimiento de producción de alientos debe disponer un suministro de abundante agua potable a presión adecuada. En lo posible se debe utilizar agua de suministro de red pública que haya sido tratada.

Característica	Expresada en	Valor admisible
Color verdadero	UPC	15
Olor y sabor		ACEPTABLE
Turbiedad	UNT	5
Solidos totales	mg/L	500
Ph	Unidades de PH	6,5-9,0
Cloro Residual	mg/L	0,3-2,0

Programa de Control de Agua

Se debe contar con el programa documentado. En el cual se aclaren los métodos de purificación y desinfección del agua en caso aplicar todas las disposiciones para garantizar su calidad.

Lo anterior tiene el fin de dar a conocer a los colaboradores los programas del plan de saneamiento básico en sus programas dando a conocer las técnicas en la cotidianidad de sus labores diarias.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Fernando Salcedo	Coordinador	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Juan David Sánchez Martínez	Técnico ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	

Anexo: evidencia fotográfica

Elaboró: Juan David Sánchez Martínez – Técnico Ambiental

REGISTRO FOTOGRAFICO







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Generalidades Plan Saneamiento Basico Lugar: Comunidad Cuidado Hogar San Jose Saramita Fecha y hora: 14/07/23 - 10:30-11:00am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Sandra Patiño	53925099	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A.S.G		3224080679	SandraP
2	Nubia Yined Manrique	1069758968	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Auxiliar Cocina.		3219725711	NubiaManrique
3	Saylly Prieto	1000516348	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Operaria de cocina		3237776379	Saylly Prieto
4	Sebastian Martinez	1007933510	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aprendiz sena		3115664581	
5	Sandra Farfán.	53930716	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Operaria de Cocina		3203141514	
6	Lucia Parada Cristancho	1096952694	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux SG.		3212241966	
7	Tatiana Casallas	1003671228	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux SG.		3014231460	
8	Lina Becerra	1070608386	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Operario de cocina		3118787585	Lina B.
9	Nuvia Camargo	52473817	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux SG.		3142471830	Nuvia. C.
10	Ana Tabula Ramos	53931616	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	ASG		3158378829 3242840409	Anas
11	Gladys Gonzalez	39611073	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	ASG		3214319992	GladysG
12	Alba Prieto	35444476	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A.S.G		3223950548	AlbaPrieto

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 2 de 2

Tema: Generalidades Plan Saneamiento Basico

Lugar: Comunidad Cuidado Hogar San Jose Saramita

Fecha y hora: 14/07/23 -10:30-11:00am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
13	Paola Morales	1078828440	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	operario de cocina		3234967935	Paola M
14	Yenifer Andrea Cortes	1069734438	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A S G		3118713992	Andrea Cortes
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.